



Porcentaje de investigadoras líderes de grupos de investigación

ODS de referencia: 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Meta(s) de referencia de Naciones Unidas:

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Definición:

Porcentaje de mujeres investigadoras principales (IP) respecto al total de IP durante el curso académico.

Unidad: %

Desagregado por sexo: No procede

Fuente: Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

Periodicidad de cálculo: Anual

Metodología de cálculo

Porcentaje de investigadoras líderes de grupos de investigación	Curso académico
Número de mujeres investigadoras principales (IP) en el momento de finalización del curso académico	
Número total de investigadores/as principales (IP) en el momento de finalización del curso académico	
Número de mujeres investigadoras principales (IP) en el momento de finalización del curso académico / Número total de investigadores/as principales (IP) en el momento de finalización del curso académico	
Porcentaje de mujeres investigadoras principales (IP) respecto al total de investigadores/as principales (IP) durante el curso académico	

Para este indicador se ha utilizado y adaptado la ficha técnica que aparece en el [Panel de Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UPV/EHU](#), que sirve como línea base para medir el cumplimiento de los ODS, pero también para hacer seguimiento de sus actuaciones.